

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Alcaldía Xochimilco a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Cultura Física y Deporte de la Alcaldía Xochimilco con domicilio en Francisco Goitia s/n esquina 16 de Septiembre, Barrio San Pedro, C.P. 16090, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de Deportistas de Alto Rendimiento Becados con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 6 y 16; Constitución Política de la Ciudad De México, Artículo 7 inciso E; ; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Artículo 6 y 21; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México Artículo 1, 2 Fracción III, IV, V, Artículo 3 Fracción II, IX, XI, Artículos 4, 6, 7, 9, 10, 11, Artículo 12 Fracción I, II, III, IV, Artículos 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22, Artículo 23, Fracciones IV, IX, y X, Artículos 24, 25, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 50; Ley de Archivos de la Ciudad de México Artículos 1, 3, 6, 30, 35, Fracciones III, V y VI, 36 Fracciones II, VI; Ley de Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, Artículo 4,8,9,27,52,53,57,62,63,67,,68,76,77 y 78; así como el Manual Administrativo de la Alcaldía Xochimilco.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar el padrón de beneficiarios, el padrón de beneficiarios unificado, observar que cumplan con el perfil y requisitos para el otorgamiento del apoyo económico, llevar un registro en soporte material y electrónico de sus datos y mantener contacto con ellos para informarles de eventos y actividades deportivas mientras dure la temporalidad de la acción social. Los datos personales podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con la finalidad de la protección de los derechos humanos derivado de quejas, conocer e investigar presuntas violaciones a derechos humanos; Auditoría Superior de la Ciudad de México como responsable de revisar y auditar la Cuenta Pública del gobierno de la Ciudad de México, así como de establecer normas, sistemas, métodos, criterios y procedimientos con apego a los ordenamientos en materia de contabilidad y auditoría gubernamental, además de vigilar que los sujetos de fiscalización atiendan las observaciones y solventen las recomendaciones que les formulen; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, que le corresponde el despacho de las materias relativas al control interno, auditoría, evaluación gubernamental; así como prevenir, investigar, substanciar y sancionar las faltas administrativas en el ámbito de la Administración Pública de la Ciudad y de las Alcaldías; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México como responsable de garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales. Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales con la finalidad de la administración e impartición de justicia del fuero común en la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: datos Identificativos (teléfono particular, lugar de nacimiento, edad, nombre, teléfono celular firma, sexo, clave única de registro de población (CURP), fotografía, domicilio) datos electrónicos (correo electrónico no institucional) y los cuales tendrán un ciclo de vida de 8 años, tres (3) años en archivo de trámite y cinco (5) en archivo de concentración.

Usted podrá manifestar la negatividad al tratamiento de sus Datos Personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia e Información Pública de la Alcaldía Xochimilco, ubicada en Guadalupe I. Ramírez No. 4, planta baja, Barrio el Rosario, C.P. 16070 , Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México con número telefónico 5589573600 ext. 1007 y 1008, correo electrónico unidadtransparencia@xochimilco.cdmx.gob.mx, así como, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o bien mediante el número TEL INFO 55 56 36 46 36.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL- INFO 55 56 36 46 36.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los tramites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de los documentos impresos.

Fecha de actualización: 06 de abril de 2026.